



Rama Judicial
Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales
Republica de Colombia

JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Calle 12 C No. 7-36, piso 8° Edificio Nemqueteba
Teléfono 283 35 00
Whatsapp: 320 321 46 07
Correo institucional: j03lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso Ordinario Laboral No. 11001 41 05 003 2021 00430 00

Bogotá D. C., 18 de abril de 2022

Da cuenta el Despacho que mediante auto del 25 de marzo del año que transcurre, por un error se señaló como fecha para la continuación de la audiencia el 27 de junio del hogaño a las 11:00 am; no obstante, dicho día no es hábil al ser festivo -Día del Sagrado Corazón-, por lo anterior, se dispone corregir el mentado auto en el sentido de aclarar y fijar como fecha el **MIÉRCOLES 6 DE JULIO DE 2022** a las **10:00 A.M.**

Para su realización se les solicita a las partes y sus apoderados tener habilitada la plataforma y/o aplicación de Lifesize, pues a través de la misma y el siguiente link tendrán acceso a la audiencia: <https://call.lifesizecloud.com/13944778>.

Notifíquese y cúmplase,

La Juez,

LORENA ALEXANDRA BAYONA CORREDOR
Notificar en estado n°. 017 del 19 de abril de 2022. Fijar Virtualmente

Firmado Por:

Lorena Alexandra Bayona Corredor
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 3
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **724f527831942f564ace180907ec07a133e0f360cc29d1efa480e82015b5af6d**

Documento generado en 18/04/2022 04:07:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>